

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.701

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 16 de Junio de 1917.

## CASA PASCUAL

Crajes de señora, caballero, niño, uniformes

Collado, 42.—Teléfono, 75

### SORIA

## HARINA LACTEADA

50 años de ÉXITO

# NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

### Fábrica de aguardientes anisados

DE VINO Y DE ORUJO DE UVA

## Bonifacio M. Ayuso

RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.

Próbanlos se aceptarlos.

Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Hernales, Vientres voluminosos. Descompases de la Matriz, Defecaciones. Tratamiento en operario.

## DR. CAMPOS

En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

### Chocolates JOAQUÍN OROS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

## ELOY LLORENTE

### LA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de Baldesca Hidráulica

## INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeras, lavabos, platos, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losas para fregaderos, etc.

### FÁBRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 26.—Soria

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tajera, núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y puerros. Viene para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

### CLINICA DENTAL

a cargo del Odontólogo

## D. JOSE MASCAS AGUILAR

ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.

Domicilio de

## D. Matias Cuevas

Calle de Canalejas, 85, segundo, Soria.

Teléfono, núm. 110.

Los martes en Almazán.

### COCHES DE LUJO DE ALQUILER

PARA TODA CLASE DE SERVICIOS

## GABRIEL LISO

PLAZA DE ACEÑA, 11.—SORIA

Riende de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando a los numerosos clientes, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan.

27-52-d.

### TRABAJO A DOMICILIO

7 DUROS SEMANALES

elaborado desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

### Anastasio Sevilla y Cía.

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS

Compra venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y aguas de todos los sistemas, aceite de engrasar.

Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.

Canalejas, 66.—Soria.

### COCHES DE ALQUILER

En inmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan carruajes.

Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios para montarlos con todas las comodidades.

Los encargos a Felipe Ruiz, o a su amigo Francisco Modrego, Canalejas, 72, Soria.

### LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson

Diez y Ocho, Gómez (Soria)

Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes caudales de harina y puros de su esmeralda fabricación.

Se admiten contrataciones. Economía en los precios.

### Junta de defensa del contribuyente.

Los militares ponen gran empeño en asegurar que la protesta que tienen no se fundamenta en lograr ascensos, mejoras de sueldo y beneficios que sólo a la clase de infantería favorezcan; quieren el bien de España.

Es la nota que ha hecho simpática a todos la actitud de la Junta de Defensa, porque si alguien anhela hacer una nación fuerte, respetada en el extranjero y respetable en el mundo, no discurrirá que basta con sostener una oficialidad militar bien pagada y atendida para elevar a la categoría de primera potencia al pueblo que por su pobreza material y moral exhibe humilde rango.

Accidente de la grandeza ciudadana y no elemento exclusivo de la misma, es el ejército. Robusto el brazo, armado de la patria y débiles, anquilosados, los demás organismos del cuerpo nacional, todo resultará inútil por defectuosos.

Muy bien que el ejército reclame los medios que necesita para hacer eficaz su acción y que demande justicia en la distribución de premios y de ascensos; pero no bastan cañones abundantes, fusiles y municiones para luchar, resistir y triunfar. Lo dicen las naciones que desde hace tres años toman parte en la guerra europea. Hubiera capitulado Alemania, como nosotros en Santiago y en Cavite, si a retaguardia del ejército no permaneciera una organización económica que exacerba la actividad de las explotaciones agrícolas e industriales para sostener a los

combatientes, sin que les falten proyectiles con que alimentar las máquinas de guerra, ni vituallas que nutran perfectamente al soldado y venzan el hambre—que es engendro de desesperación y de indignidades—en la población civil.

La voluntad unánime del pueblo debemos que España no tome parte en la brutal contienda guerrera. La paz ha debido engrandecernos; más como no existen disciplinas económicas ni frenos a las insanas codicias individuales; los beneficios que de fuera llegaron a la Península han llenado las redes de los que pescan en río revuelto y éstos disfrutaban solamente de un espléndido botín que mermó las raciones en el resto de la masa ciudadana.

Producen hondo malestar las privaciones que el desorden gubernamental impone en todos los hogares y tal malestar es la levadura de la Junta de Defensa de Infantería y de las otras Juntas que distintos funcionarios van creando.

En recientes artículos apuntábamos la idea de que el conflicto presente no habría de resolverse de la clásica forma que aquí se han ventilado los más arduos problemas sociales, esto es, subiendo la contribución al productor y al trabajador; abogábamos porque se constituyera, mejor dicho, se reconstituyera la Junta de Defensa del Contribuyente, aquella Junta de Defensa que tanto molestó a determinados caciques y que fué disuelta por los que viven tiranizando al pueblo.

Los paganos, los que a los políticos no pedimos nada que favorezca nuestros particulares intereses y en campo abierto trabajamos, sufriendo los vendavales que se desarrollan en las altas esferas del Gobierno, el instinto de conservación nos obligará a tomar parte en la protesta de cuantos quieren orden en los gastos del Estado y justicia en la distribución de los ingresos.

En el plectro de los militares, los contribuyentes jugamos un importante papel; en la aspiración de mejorar la suerte de España, los que tributamos por trabajar y producir, somos la parte más esencial.

Y cuando todos los que cobran se acorazan en las fortalezas de las Juntas de Defensa ¿vamos los que pagamos a permanecer aislados, sin exhibir cohesión, fuerza y razones?

La noble actitud de los militares es muy generosa; pero las lecciones que ofrece la historia aconsejan a los contribuyentes ponerse en guardia.

Insistiremos.

Philipo.

### Interesante.

Se pone en conocimiento del público, que los acreditados médicos-cirujanos, Sres. Jaray y Muñoz, propietarios de la importante «Clínica quirúrgica» de Tarazona, debido a sus muchas ocupaciones profesionales, no pueden seguir haciendo su acostumbrada visita mensual a la villa de Agreda; ofreciendo como siempre sus servicios a cuantos les honra con su confianza en la plaza de La Seo, núm. 18 de dicha villa.

COLABORACION ESPECIAL

### Cuentos marroquíes

### Abd-Al-lah.

Vivia hace algunos años en el barrio de la Suela un moro rico y aibarrás, tan aficionado a oír al canto de los pájaros que tenía convertido el patio de su casa, la más soberbia de la ciudad, en una gran pajarera llena de ruiseñores, canarios y jilgueros, en magníficas jaulas doradas. El dueño de estas agradables aves se pasaba las horas meretas tendido sobre blandos cojines, escuchando el armonioso concierto de los pájaros que hacían coro al suave canto de cuatro ruidoreros que manaban de día y de noche, en otras tantas fuentes colocadas en los cuatro ángulos del lujoso zaguán.

Parca medianera de aquella casa, vivía en un zaguán una triste viuda, joven aún y nada fea, con un hijo de 11 años, llamado Abd-Al-lah. Era tan pobre que la mayor parte de las noches se acostaba sin cenar, contentándose con escuchar a través de la pared el ruido de los platos y fuentes que devoraba el vecino y los regueldos que sus convidados dedicaban a la excelente comida que aquellos había proporcionado. Una día que la viuda y su hijo habían ayunado de la mañana a la noche, sin ser ramadán, la mujer cogió su manto y fué a presentar al vecino, diciéndole: Que Dios te conserve la prosperidad! Somos tus vecinos y mientras tú comes

y te huelgas, nosotros ayunamos.—¿Y qué tengo yo que ver con vosotros?—replicó el egoísta.—Mi hijo Abd-Al-lah no ha comido hoy y vengo a pedirte un pan de los que das a tus criados.—Mis criados son míos, pero ¿caso ese hijo es mío también?—Empléame a mí como otra de tus criadas—contestó avergonzándose la viuda—y yo lavaré los platos que pisas y mulliré los colchones en que te sientas.—¡Ea, vete y déjame en paz! Te figuras que no tengo criadas que me hagan esos oficios? Y la despidió sin darle cosa alguna.

La mujer se volvió llorando y cuando llegó su hijo la abrazó, diciéndole:—No llores más. Yo haré que ese hombre te pida por esposa y te haga la señora de sus criados.

A la mañana siguiente Abd-Al-lah cogió un puchero viejo y se fué al campo, donde pasó el día. Al anochecer regresó y subiéndose a la azotea que daba encima del patio del vecino rico, vació en ella su puchero que venía lleno de grillos negros y dorados, bien tapado con verbabuena. En seguida esparció la verbabuena y se fué a acostar.

Al rato, los grillos, amparados en la verbabuena comenzaron a cantar todos a la vez armando el más grande estrépito que se había escuchado nunca en el barrio.

El rico, que tenía aquella noche convidado, se puso furioso al oír tan desagradable orquesta y subió a la azotea dando voces, acompañado de sus huéspedes que gritaban tanto como el dueño. Asustados los grillos se callaron al pronto; pero en cuanto los comensales se cansaban de gritar, volvían a su desahogada serenidad y así se pasó la noche sin que nadie se acordara de cenar en aquella casa.

Por la mañana el rico llamó a la viuda y la dijo:—Quiero comprarte a tu hijo todos los grillos que posee y los que pueda coger en todo el verano. Trámelos y dime lo que valen.—Mi hijo te lo dirá, señor—repuso la mujer. Llegó Abd-Al-lah—¿Qué quieres por estos grillos y por todos los que cojas este verano?—le preguntó.—Quiero que te cases con mi madre—repuso el muchacho.—¡Ah, maldito seas de Dios y su Profeta, ¡píletel! Vete normala y que tus grillos te saquen los ojos antes de que veas tal cosa!

Abd-Al-lah se fué y al otro día salió a la vieja, llevando un arazo viejo, tapado con un pedazo de estera. Regresó al anochecer y subió a la azotea todos los cacharros que su madre tenía en casa, llenándolos de agua. Después soltó en ellos tres docenas de ranas que había cogido en el río. Las ranas se pusieron a cantar todas a la vez, asustando a los grillos, que cuando se acortumbraron hiciéronles el coro, alborotando todo el barrio, cuya gente se juntó bajo la azotea, riendo a costa del moro rico.

Este prorrupido en maldiciones que no hicieron callar a las ranas y al cabo hizo llamar a la viuda, diciéndola: Quiero comprarte a tu hijo las ranas que posee y las que pueda poseer en todo el verano, pero adviértete que le libre Dios de pedirme el mismo precio que por los grillos. Vino Abd-Al-lah. Pídemle el dinero que ambiciones—le dijo el rico—por las ranas y los grillos, que yo te lo daré.—Te las regalaré de balde si te casas con mi madre—le volvió a contestar el muchacho.

Al otro día Abd-Al-lah se fué a la montaña y al anochecer volvió con un canasto grande, cerrado con una piel. Subió a la azotea, y cogió el canasto sobre la pared que daba al patio del vecino. Del canasto comenzó a salir un canto lúgubre y trágico, a cuyo conjuro los canarios, los jilgueros y los ruiseñores comenzaron a aletear desparovidos, queriendo romper los alambres de sus jaulas. Al oír el estrépito acudió el rico, aunque aún estaba sangrando de las sanguijuelas y viendo alborotados a sus queridos pájaros hizo llamar a la viuda.—¿Qué les sucede a mis pájaros?—Le preguntó.—Mi hijo te lo dirá. Vino otra vez Abd-Al-lah y contestó:—Tus pájaros se morirán de miedo y no los volverás a oír, mientras tenga yo en el tejado un bicho que cacé esta tarde en la montaña?—Que el señor confunda tu astucia y maiz artes!—Llama a tu madre y ve tu mismo por el Kaid, que extienda la escritura de boda, siempre que la dote de tu madre sean todas las alimañas que posees. En adelante viviré conmigo y tu no saldrás más al campo, al río ni a la montaña.

Vino el Kaid, se hizo la escritura y se casaron. Esto es todo lo más notable que ha ocurrido de algunos años a esta parte en el barrio de Suela.

Francisco Martínez Yagües.

(Prohibida la reproducción.)

### SE VENDE

la «Granja de Frenas» con sus agregados «Cubillejo» y «Sierra de Pico Frenas», al contado o a plazos.

Para tratar con su dueño Bernardino Roldruejo.

## Orientaciones.

Vivimos momentos inquietantes, hondos y creemos que de renovación. Los periódicos oponiendo al no pasa nada del Gobierno, el pasa mucho, le obligan a rectificar y a señalar la trascendencia de hechos que han de quedar en la historia nacional; le dicen que es camino más derecho el de la verdad que el de falsos optimismos o negativas, que aunque parezcan piadosos, no lo son, ya que el pueblo está necesitado de conmociones, de inquietudes, de espíritu que sacudan su pereza mental, esa pasividad o esa estupidez, negación de aspiraciones ideales. Aquí donde las opiniones, si se tienen, se velan cobardemente, las ideas tienen tan escaso prestigio que no sabemos respetarlas; la política es de rastrojera, de caciquismo y venganza, no nos parece justo ocultar algo que puede alzar las conciencias y los corazones desde la pequeñez o la indiferencia, en que están, a medios más espirituales y más altos. Creemos en la eficacia de las agitaciones, siempre que sean nobles, alejadas de partidismo, que tiendan a desahogar al pueblo para que actúe en la vida pública y no esté alejado, más allá o al margen de ella. No importa el dolor que se le cause al sacarle de su pasividad. Hay jornadas dolorosas que son lecciones de energía, grandes, vivificadoras y de exaltación. En un sistema de silencio, sólo pueden estar interesados los que temen que se intensifique la actividad ciudadana, los que quieren al país medroso e irresoluto. No puede justificarse con temores de alarma.

El pueblo al saber la verdad, luego de restregarse los ojos un poco deslumbrados por la luz de ideas nuevas, sabrá seguir el trazado reivindicador y recto; aunque sea penosa la marcha por tener que ir despojándose y salir alguna vez con las manos ensangrentadas, al apartar la maleza de antaño cuya raíz ha de agarrarse fuertemente. Y a buen seguro que al conocer los anhelos de una clase, sea cual fuere, que ha sabido ser la primera en alzar la voz justiciera, en poner su mirada en la altura, en ganarse corruptos de nuestra política de fanatismo, falta de valores morales, formará con ella y sus reivindicaciones serán las suyas porque estaban en las conciencias todas, acalladas en los humildes por la resignación de mucho tiempo, por hábito de mansedumbre; en los otros por falta de virilidad o quien sabe al por la esperanza de alcanzar sin esfuerzo la satisfacción de ciertas aspiraciones.

Por que de qué se quejan y qué es lo que dicen las Juntas militares en ese documento calificado de histórico, bellamente escrito y hondamente meditado? De lo mismo que las demás clases sociales. Cuanto exponen podemos suscribirlo casi todos los españoles. Sólo quedarán aquellos a quienes alcanza el privilegio de los actuales procedimientos. Los demás, los que vemos a diario encumbrarse por el favor a los ineptos, los que en lucha noble aspiramos a un puesto sin humillar las frentes ante los repartidores de prebendas, los que en derechura, sin vacilaciones de la dignidad, sin menoscabo de ideales que amamos, ni torceduras de espaldas, vamos a la conquista de un vivir, al que tenemos derecho, porque, aunque pequeño, llevamos caudal de cultura y en la empresa ponemos lo mejor de nosotros, hemos de hacer nuestras sus frases. Somos los independientes, los limpios de toda intriga y todo amaño.

No hemos de protestar de que se eleven los incapaces mientras los de inteligencia clara y fuerte gastan años y energías para conseguir un mísero pasar y viven obscuramente? Aquel apreciable congrio que se sentaba a nuestro lado—todos conocéis alguno—que fué vuestro condiscípulo y terminó la carrera porque así lo quería su papá, leis un día que lo han elegido diputado y andando el tiempo, y como pago a que se levantó un par de veces a hablar en defensa de uno de sus caciques, se le señala para una dirección general y se le llama *lustre*.

¿Y es eso lo que indigna? Pues en buena hora sea. La juventud que trabaja, la que vive intensamente en el estudio, debe imponerse de una vez, dignificarlo todo, arrancando falsos prestigios, pasando sobre los inútiles y los hoigazanes. La salvación de esa España viva, de esa España interior y profunda, de que habla Luis Zulueta en un admirable artículo, hay que hacerla, cueste lo que cueste.

Venga la competencia, si; pero que se nos ponga en frente a quiebra solo confie en sí mismo, en su talento, en su esfuerzo y resultará el torneo bello y alentador.

A los que se amparan en la recomendación, en la intriga, no debemos hacerles el honor de ser nuestros competidores, ni atender sus desahogos.

Y no por ambiciosos, ni por fracasados; cuando es en joven y se tiene impetuoso y sueños, a más de firme voluntad, por muy dura que sea la vida,

siempre deja algún sendero por el que marchar. Por justicia, por dignidad, lo queremos, porque nos mueve un impulso de amor por nuestra patria. De ahí que saludemos alborozados estos ideales renovadores.

Cuando ellos dicen, al ilusionados vamos a la lucha y somos vencidos, sabremos cojer una herramienta que encañale nuestras manos y haga sudar nuestra frente al manejarla. Pero nunca culparemos a causas extrañas, sino a nosotros mismos, que no supimos o no pudimos realizar nuestras aspiraciones y por eso vamos a ser útiles en otra cosa, de la que tal vez no debimos salir nunca.

Luis Herrera.

## LAS CAMPANAS DE MI PUEBLO

Carta que nostalgia indica de la patria chiquitica.

Mi querida hermanita Encarnación: Te consagro el primer día de asueto de esta mi nueva vida, renuncio a mi pasado y me quedo escondido en la penumbra de un rincón del comercio, pues tengo muchas ganas de vaciar, el amor, de que estalla yá repleto mi corazón... y siento que se escapa hacia esa aldea en alas del deseo.

Voy a contarte, hermanita, muchas cosas para que veas que de mí me acuerdo...

Aquí hay mucha riqueza y mucho señorío y revoloteo, pero, chica, después de tanto lujo entristecido observo (que estas campanas no tocan como las de nuestro pueblo! ¡Si en nuestros pueblos hablan! Si en la fiesta tocan como el gaitero y hacen bailar los pies con su repique!)

¡Si saludaban con extraña lengua la entrada fraternal de forasteros; Si en los truhanes al morir un niño parece que los cielos se abrían desgranando por los aires, las notas más alegres de su plectro. Si sabían llorar cuando doblaban por el vecino muerto

Y a los oírles gemir también gemían nuestros valles y otros... Si los llanos y cuevas las campanas impregnan de alegría o desconuelo según que a gloria toquen, o que doblen a muerto!

¿Y no parece cuando a boda tocan que se abrazan sus ecos, con el abrazo santo de los novios... voces de Dios que cruzan bendiciendo? Si al luto saludaban. Presidían con salmos planiferos cuando moría el día la sepultura del brillante Febo

y una oración pedían para que nuestros muertos saigan pronto a la luz que nunca acaba (como ese sol que resucita presto)... Yo quería contarte muchas cosas. Si, muchas cosas; pero...

Yo no sé qué me pasa... mejo y mejo la pluma en el tintero... yo no sé lo que siento... ¡Estas campanas no tocan como las de nuestro pueblo!

Julio de la Liana.

Retorillo de Soria

### Federación de Sindicatos Agrícolas

Felicitation.—El digno Presidente de la Federación católica agraria oxomense dirigió al Sr. Vizconde de Eza el telegrama siguiente:

«Ezco, Sr. Ministro de Fomento; Asociándose jubilo de Soria y España entera, por la elevación de V. E. a Consejero de la Corona, Federación Agraria felicita cordialmente, deseándole gran acierto y esperando que la gestión de V. E. sea benéfica a la nación y sirva de regeneración verdad agrícola patria.—Leandro Martínez, Presidente.»

El jueves conoció la Directiva la respuesta que al anterior telegrama ha dado el Sr. Vizconde de Eza, y que dice así: «Ministro de Fomento a Leandro Martínez, Presidente Federación Agraria.»

Muy de veras le agradezco su felicitación y buenos deseos, rogándole transmita a esa Federación de su digna presidencia mi saludo más cordial y cariñoso y mi ofrecimiento de hacer por esa provincia todo cuanto pueda.

PRADOS, TREBOL ENCARNADO.—Vegetación y terreno.—El trebol encarnado constituye un cultivo anual de gran valor para establecer rotaciones de cosechas, alternando con otras plantas y para el aprovechamiento de suelos en que no se da bien el trebol pratense. El terreno más conveniente es el silíceo-arcilloso; no lo convienen las tierras muy compactas, ni las demasiado sueltas, ni las que son excesivamente húmedas.

Preparación del terreno.—Baste una labor corriente de arado, por ejemplo, la que se da para levantar los rastros de Abonos.—Por hectárea 200 a 300 kilogramos de superfosfato, 100 kilogramos de cloruro potásico y 200 a 300 kilogramos de yeso, que se enterrarán con la labor de arado.

Siembr.—Hay dos épocas: en clima en que el invierno no es demasiado riguroso, es preferible sembrar en otoño, lo más pronto posible, sin necesidad de asociarle a ningún cereal; de este modo se tiene muy pronto forraje en prime-

# Baños de Fitero.

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosías, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:

De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO.  
De 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.  
Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.  
MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 5'50, y 3'50 en el Establecimiento Viejo.  
COCINA esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.  
Los dos Bañerías admiten bañistas por su cuenta.  
Masaje, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.  
AUTOMÓVILES en Castejón a los corcos y mixtos de mañana y tarde.  
Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).

vera y aún se puede sembrar, después de segarle, otra planta diferente en el mismo año. Se puede sembrar también en primavera, en cuyo caso se obtendrá un forraje abundante en verano, aunque no tan bueno como el de la siembra otoñal. Cantidad de semilla: 15 a 25 kilogramos por hectárea.  
Cosecha y aprovechamiento.—Para ser consumido en verde, se segará antes de que empiecen a presentarse los primeros botones florales; para ser convertido en heno antes de que se abran las primeras flores, pues si se retrasa la recolección el ganado no come con gusto este trébol y hasta puede ser algo perjudicial. Por hectárea se pueden obtener de 2.500 a 5.000 kilogramos de heno o de 10.000 a 20.000 kilogramos de forraje verde.

Observaciones finales.—1.° Mientras dure la guerra no se emplearán abonos potásicos, éstos serán sustituidos (donde haya abundancia) por cenizas vegetales (esparcidas aparte del superfosfato de cal), en cantidad 3 o 4 veces mayor. El yeso no se empleará en las tierras que lo contengan.  
2.° Las cantidades de abonos potásicos se disminuirán en los terrenos arcillosos, compactos, dando las dosis mayores en los suelos muy calizos.  
3.° Los agricultores que se asusten de los gastos que la creación de un prado artificial origina, poniendo en tela de juicio los grandes beneficios que siempre reportan, pueden instalar primero experiencias en pequeñas superficies. Lo mismo decimos de las fórmulas de abonos. Los beneméritos Sindicatos agrícolas harían un gran bien asesorando y animando a la clase laboradora para que iniciase tales ensayos.

Como conclusión valga nuestro consejo desinteresado de que los agricultores establezcan el mayor número posible de prados artificiales, con lo cual, disponiendo de grandes cantidades de forrajes, podrán aumentar su ganadería, principal fuente de riqueza en la agricultura, mejorarán las tierras y dispondrán de mayores cantidades de estiércol. Todo lo cual acrecentará notablemente su bienestar.

## LA HABILITACION DE MAESTROS

### Ampliando una idea.

parecíamos que la idea lanzada en estas columnas con respecto a que la Asociación de Maestros se encargara, por medio de su Presidente, del cargo de abogacía, sin embargo, excepción hecha del Presidente actual, nadie ha manifestado públicamente su opinión, aunque en conversaciones se oigan elogios para la idea.

¿Es que surge alguna dificultad, o es que el Magisterio soriano no quiere asociarse aun viendo positivos beneficios sin gasto ni molestia alguna?  
Sea de ello lo que fuere, voy a exponer aquí, por última vez, mi opinión en el asunto.

El Presidente actual lleva desempeñando el cargo cinco años, lo cual prueba que no hay gran entusiasmo por la Presidencia o que es del agrado de los asociados.

Partiendo de cualquiera de estas bases, vemos que no hay inconveniente alguno en que siga desempeñando el cargo y si otro se eligiera, tampoco habría inconveniente para que desempeñara la habilitación.

¿Por qué? Muy sencillo. Si todos los candidatos conocidos hasta hoy cuentan con el apoyo del Sr. Serrano para el desempeño del cargo, en el caso de ser elegidos, si todos los Maestros sorianos estamos dispuestos—por lo menos al parecer—que el amigo Serrano vaya a la habilitación con el que resulte elegido, nada más lógico y natural que la Asociación cuente también con él.

Es más, al particular puede importarle muy poco tener al frente de la habilitación una persona u otra, a los Maestros nos importa grandemente que esa persona sea el Sr. Serrano y aun me atrevería a decir que estamos obligados a ello, ya que por espacio de nueve años ha sido, por decirlo así, nuestro habilitado efectivo, en el cual estaban delegadas las facultades administrativas y aun en ocasiones las económicas del habilitado real.

Por ello y contando con que así habrá de tenerse en cuenta, el Sr. Serrano podría seguir siendo el verdadero habilitado, con lo cual el cargo de Presidente podría ejercerlo cualquier Maestro de la provincia.

Claro está que al tener el cargo de habilitado oficial, habría de tener necesidad de hacer algunos viajes a la capital para firmar y recoger de fondos, molestias, al fin, que pueden llevarse por compañerismo y que en último término podrían pagarse, en parte, con una gratificación prudencial.

Lo cierto, lo positivo es que los Maestros de la provincia de Soria darían ejemplo de civismo y de unión dando el cargo de habilitado a la Asociación, que los Maestros sorianos, podrían hacer, en muy pocos años, un capital social muy respetable, que podría socorrer infinitamente a las necesidades de los Maestros y de sus familias en caso de fallecimiento y que de no obrar como yo pretendo, ni podrá tener nada ni podrá hacer nada, porque lo que la asociación había de tener para todos los Maestros que ejercieran en la provincia, lo tendrá un particular para él solo, para su familia y en último término para algún otro negocio con el que pueda sacar más dinero de los Maestros, en lugar de darles las utilidades que con mi proyecto habría de ser para ellos.

Claro está que en la parte económica nada puedo decir, porque los ingresos dependen del premio que se establezca, que en este caso creo debe ser el 1 por 100 (a los particulares todo me parece mucho) y del resultado de los haberes que se pagarán cada año.

Con respecto a los gastos podría decir algo, pero lo reservo, porque ello debería ser objeto de estudio y deliberación, de las secciones primero y de la provincial después, ya que si en las secciones no se cree factible la idea, la provincial no contaría con el apoyo necesario y serían inútiles sus acuerdos.

Únicamente diré que calculando en cuatro los viajes mensuales del Presidente (en el caso de no residir en la capital, que es lo probable porque los Maestros de Soria no pertenecen a la Asociación excepto D. Víctor Jiménez) podría señalarse una gratificación con arreglo a ellos.

Y no digo más, porque con lo dicho me parece suficiente para que pueda cristalizar la idea y los Maestros resolverla.

Cualquiera.

## OPINIONES

### El Habilitado de los Maestros de la provincia de Soria.

Son muchos los artículos que sobre este particular viene publicando EL AVISADOR NUMANTINO y como todos los Maestros de la provincia deben saber cuáles son sus derechos para la elección del mismo, estando bien enterados de la legislación de Primera Enseñanza, comprenderán cuál es la persona que reúne todas las condiciones para desempeñar dicho cargo.

De los aspirantes, tanto en la clase como fuera de ella, todos son muy dignos y de consideración; pero a mi juicio y como si todos fuéramos un solo Maestro, ante todo y sobre todo interés particular, la clase del Magisterio debe sacrificar por el bien general, desahuciar esa España propia de personas pusilánimes y decidirse con entereza ante toda fuerza y resistencia, tanto extraña, como dentro de la clase.

Con la muerte del querido e inolvidable compañero D. Fermín Jodra de Miguel (q. e. p. d.) los Maestros de la provincia tocan las consecuencias de no haber hecho a la elección de Habilitado de dicho señor, el nombramiento, en forma, de su sustituto, y hoy los haberes de los Maestros y el beneficio como Habilitado sólo pasarían por las manos de un compañero. El Reglamento de Habilitación autoriza a los Maestros para nombrar Habilitado dentro del Magisterio; pues bien, un Maestro y sólo un Maestro es al que ha de nombrarse y como sustituto, a otro Maestro, y estos dos, con residencia en la capital.

En la capital no hay otro Maestro de más consideración y respeto que don Abdón Sanín García, tanto por sus años de edad como en la enseñanza. Luego este señor debe ser el elegido y como sustituto D. Víctor Jiménez Lafuente.

Uno de la clase.

## REUMA CIATICARINA

J. GARCIA SUAREZ  
Alivio rápido, curación segura.  
Venta: Farmacias y Droguerías.

## Carta de Madrid.

Madrid 15 de Junio de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Se esperaba con gran expectación el Consejo celebrado ayer por la mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato facilitó a los periodistas la referencia del último Consejo.

En su discurso ante el Soberano, el jefe del Gobierno empezó recordando la constitución del actual Gobierno, y la manifestación hecha, así por el Presidente del último Consejo como por el Conde de Romanones, de que no podía ni debía llamarse para formar Gobierno a otro personaje liberal, y que, por lo tanto, debía venir al Poder el partido conservador, que reunía en ambas Cámaras minorías tan numerosas como no las tuvieron nunca. El Rey llamó entonces al partido conservador, guardando celosamente las esencias constitucionales y procediendo del único modo que podía proceder. Han transcurrido unos días, aunque pocos, desde que se constituyó este Gobierno, y, sin embargo, ha contribuido a que renazca la calma y la serenidad en la opinión pública; lo que demuestra que ésta tenía confianza en los hombres que se hallan al frente del Gobierno, siquiera aquí, como en todos los países, haya fuerzas y elementos políticos dedicados exclusivamente, al parecer, a combatir a todos los Gobiernos.

Nosotros, a pesar de que, estamos dispuestos a gobernar, inspirándonos en todo momento en un alto espíritu de justicia, por entender que esta norma de conducta es la que lleva a todos los institutos y organismos del Estado, así civiles como militares, el satisfacción interior.

Hice presente, continuó hablando el jefe del Gobierno, que puede considerarse totalmente restablecida la normalidad, después de los últimos sucesos y que el tiempo transcurrido ha puesto en claro que por parte del ejército no ha habido en ningún momento propósito alguno político, ni menos subversivo al

formar las Juntas de Defensa, sino que la tendencia ha sido mantener y vigorizar los vínculos de el compañerismo, la selección en el personal y el estímulo para cuanto pueda contribuir al mejoramiento de las condiciones y medios ofensivos del ejército, animados como están nuestros generales, jefes y oficiales de un espíritu militar excelente, del cual constantemente están dando pruebas.

D. Eduardo Dato dió cuenta a Su Majestad el Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de anteanoche y de los últimos sucesos relacionados con la política internacional y la guerra.

Dijo el Sr. Dato que por ahora no se celebrarán Consejos de ministros, salvo algún caso imprevisto, porque los consejeros tienen que dedicarse a trabajar y preparar labor.

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos de alto personal:

- Subsecretario de Hacienda, D. Mariano Ordóñez.
- Subsecretario de Instrucción pública, Sr. Jorro.
- Director general de Bellas Artes, señor Conde de Peña Ramiro.
- Director general de primera enseñanza, D. Eloy Bullón.
- Director general de Contribuciones, D. Justino Bernal.
- Director general de Aduanas, señor Argüelles.
- Representante del Estado en la Tabacalera, Sr. Baz.
- Restableciendo el decreto del Sr. Bugall por el cual se dispone que los ascensos en Hacienda sean por antigüedad.
- Terminado el Consejo los ministros con su presidente cumplieron a los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

## Lista de los nuevos gobernadores.

- Han sido nombrados los gobernadores siguientes:
- Alava, D. Mariano Agredr; Albacete, D. Angel Zurita; Alicante, D. Manuel García Barzillán; Almería, don Luis Sáez; Avila, D. Eusebio Cacho.
- Badajoz, D. Manuel Cruz; Baleares, D. Javier Millán; Barcelona, D. Leopoldo Mata; Burgos, Señor Vizconde de Amay.
- Cáceres, Sr. Marqués de Colomina; Cádiz, D. Francisco Maestre; Canarias, D. Javier Boreas Romero; Castellón, don Fernando González Reguiral; Ciudad Real, D. José Carmona Ramos; Córdoba, D. Luis Fernández Ramos; Coruña, D. Andrés Garrido; Cuenca, D. Ricardo Terrada.
- Gerona, D. Carlos García Alix; Granada, D. Julio Blasco; Guadalajara, don Pedro Martínez Calvo; Guipúzcoa, señor Conde de Artasa.
- Huelva, D. Eusebio Salas; Huesca, D. Mariano Lacosta.
- Jén, D. Rafael Conde Jiménez.
- León, D. Angel Gómez Inguarzo; Lérida, D. José Argüelles; Logroño, don Emilio Moresa Martínez; Lugo, don Eduardo Garrido; Madrid, don Abilio Calderós; Málaga, D. Benito Castro; Murcia, Sr. Marqués de Algorta de Gra. Navarra, D. Luis Ugarte.
- Ovense, D. Carlos Casas; Oviedo, don Federico Bupuy de Lome.
- Palencia, D. Eduardo Meadavo; Pontevedra, Sr. Marqués de Nájera.
- Salamanca, D. Agustía Biez; Santander, D. Luis Richi; Segovia, Sr. Conde de Rindano; Sevilla, D. Juan José Conde y Luque; Soria, D. Manuel Miralles.
- Tarragona, D. Salvador Montán; Teruel, D. Agustín Fernández Argüelles; Toledo, D. Vicente Sebastián.
- Valencia, D. Juan Tejón y Marín; Valladolid, D. Francisco Barca; Vizcaya, D. Javier Molina.
- Zamora, D. José María Martínez; Zaragoza, D. Rufino Cano de Rueda.

## La cuestión militar.

Con fecha de ayer dicen de Barcelona lo siguiente:

«La cuestión militar pasa por un momento interesante. En virtud del reglamento de las Juntas de defensa, las demandas que se hagan se adoptarán por acuerdo de la mayoría de votos de los asociados.

Se está, en los momentos, en la preparación de demandas concretas. Las peticiones se harán aquí y presentarán para huir del peligro de que se inutilice la Junta en negociaciones con el Gobierno y con las fórmulas de la marrullería política.

Repto que la cuestión está en un momento interesante.»

## DE LA GUERRA

### Parte francés.

El enemigo bombardeó anoche, corta y violentamente, la región de Bray, al norte de Croaona, al noroeste de Reims y en la orilla izquierda del Mosa hacia Caurières. Fracasaron totalmente unos golpes de mano intentados después de estos bombardeos contra nuestros pequeños puestos de esos diferentes sectores.

Por nuestra parte, hemos hecho una incursión en una trinchera alemana al este de la alquería de Navarra, cogiendo unos diez prisioneros.

## Comunicados ingleses.

Nuestro avance al este de Messines y la presión que hacemos sobre el enemigo en el sur de nuestro frente atacado, han obligado al enemigo a abandonar parte importante de su sistema de defensa de primera línea, en el sector entre el Lys y Saint-Ives.

En el este del bosque de Ploegsteert, nuestras tropas han hecho un avance importante.

También ganamos terreno durante la noche, en los alrededores de Gapaad. Anoche, en las inmediaciones del norte de Bullecourt y al sur de Hooge, ejecutamos golpes de mano, que nos permitieron capturar prisioneros.

Hemos ejecutado con éxito, al prin-

cipio de la mañana, una operación en el frente en batalla de Arras, al este de Monchy-le-Prenx.

Las posiciones de Infranthy Hill, que presentan una importancia local considerable y que hasta ahora defendió el enemigo con encarnizamiento, fueron tomadas por los nuestros en un frente de más de 1.200 metros.

Todos los objetivos fueron alcanzados. Hicimos 177 prisioneros, entre ellos tres oficiales, y dos ametralladoras. Ayer derribamos un aparato alemán y otros tres tuvieron que aterrizar sin gobierno.

Todos los nuestros regresaron indemnes.

## Parte alemán.

Ejército del Kronprinz Rupprecht.— Tanto en Flandes como en el Artois sólo hubo en algunos sectores intensa lucha de artillería.

Al este de Ipres hicimos estallar algunas minas en las posiciones inglesas. Fuera de pequeños encuentros de avanzadas, al sur de Douve, la situación no ha cambiado.

Ejército del Kronprinz.— Cerca de Vauxaillon atacaron los franceses, después de fuerte preparación de artillería, siendo rechazados.

Fuera de esto, la actividad de la artillería ha sido muy escasa.

## Parte italiano.

En la meseta de Asiago, en la noche del 14 al 15, el enemigo intentó sorprender las posiciones recientemente tomadas por nosotros sobre el monte Ortigara.

La sorpresa habiendo sido descubierta por nuestras vigilantes tropas, el adversario atacó con sus fuerzas considerables y estrepitosa violencia; pero frente a la sólida resistencia de los defensores que le rechazó en desorden, causando pérdidas enormes.

Sobre el frente juliano, y con el apoyo energético de sus artillerías, el enemigo repitió ayer varias veces sus pequeños ataques por sorpresas, al nordeste de Gorizia y sobre el Carso al sur de Castagnaivizza.

## NOTICIAS

El Rey Constantino de Grecia ha abdicado en favor de su hijo el príncipe Alejandro.

El Rey Constantino nació en 21 de Julio de 1868 y sucedió en el Trono a su padre el Rey Jorge en 5 de Mayo de 1913.

Anteayer, cuando el Sr. Lerroux salió del Congreso y pasaba en un coche por el paseo del Prado, frente a la calle de la Lealtad, un grupo de jóvenes mauristas dió un «muera Lerroux», que fué contestado desde el interior del coche con un «viva la República».

En el momento se arrojaron piedras sobre el carruaje, que no ocasionaron daño.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Miguel Fernández Jiménez.

En el expreso de hoy ha salido para Barcelona el nuevo Gobernador de aquella provincia.

El Inspector general de Hacienda Sr. Valgañón, ha sido designado jefe del personal de aquel ministerio.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, ha tomado posesión de la Subsecretaría del ministerio de Hacienda don Mariano Ordóñez.

La minoría conjuncionista se ha reunido ayer, poco después de las cinco de la tarde, en una de las secciones del Congreso.

Se reunieron según manifestaron para tratar del actual momento político y la conveniencia de establecer relaciones de aproximación con los demás partidos de las izquierdas.

A la reunión asistió el Sr. Ayuso, quien se encuentra todavía delicado de salud.

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, que prestan servicio en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, tributaron al Sr. Marqués de Estella una afectuosa despedida al dejar la presidencia de aquel alto Centro para ocupar la cartera de Guerra.

En breve saldrá para Soria el nuevo Gobernador D. Masuel Miralles.

Ha terminado la huelga de los campesinos de Buñol y Banaiguacil (Valencia), concediéndoles aumento de jornal.

## ALCANCE

Dicen de Jaca que el obispo de aquella diócesis ha obsequiado con un banquete al general Weyler. Este ha visitado el túnel de Canfranc.

El Ayuntamiento también agasajó al indicado general con otro banquete.

Dicen de Londres que se ha producido una gran explosión en una fábrica de municiones de Abston Underlyne. Los muertos y heridos son numerosos.

Su Majestad el Rey fué cumplimentado por el Sr. Obispo de Osmá.

Su Majestad la Reina D.ª María Cristina también recibió en audiencia al indicado prelado.

El Sr. Lerroux ha llamado urgentemente a Madrid a los Sres. Giner de los Rios y Santa Cruz, que hoy han llegado de Barcelona.

Un diario de la mañana dice que en los primeros días de la semana próxima se celebrará en Madrid un acto político que tendrá gran trascendencia dentro de la política española.

Ha anunciado el Sr. Dato, que por ahora no se celebrarán Consejos de ministros con el fin de dejar a los Consejeros tiempo para el estudio de las cuestiones de sus respectivos departamentos.

Esta mañana a las nueve ha salido para Barcelona el presidente del Congreso Sr. Villanueva.

La Directiva del Centro del Ejército y de la Armada ha acordado en Junta de gobierno, enviar un saludo a la Junta de Unión y Reforma del Arma de

SEGUNDO ANIVERSARIO DE EL SEÑOR D. LEANDRO RAMON GONZALO Falleció en Soria el día 14 de Junio de 1915 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P. Su desconsolada esposa D.ª María Justa Romero; hijas Tomasa y Juana Román Romero, (esta Adoratriz en Granada); hermanos políticos; sobrinos, Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera, el lunes 18, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivrán reconocidos. Soria 16 de Junio de 1917. Las Misas que se celebren el mismo día y en la citada iglesia, serán aplicadas por el elevador de su alma. El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Osmá tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## CAMPO DE TIRO

Más de 1.000 Individuos de las distintas armas del ejército practicarán ejercicios de tiro en Soria.

Recordarán nuestros lectores que en el mes de Enero informáramos respecto a la visita que había hecho a esta capital el distinguido comandante de Artillería, profesor de la Escuela Central de Tiro D. Eduardo Ufer, para completar datos a fin de proponer que se practicase el curso de instrucción de 1917, en esta capital.

Hemos podido averiguar que el informe del Sr. Ufer a la superioridad fué en extremo favorable a que se realizasen los mencionados ejercicios en Soria, teniendo en cuenta las condiciones especiales de nuestros campos eventuales de tiro, el buen estado de las carreteras y las facilidades que otorgaban el Ayuntamiento y el vecindario.

Esta mañana llegaron en el tren correo el referido comandante de artillería D. Eduardo Ufer, el primer teniente D. Arturo López, el dibujante D. Mateo Tolosana, un sargento, un cabo y cuatro soldados.

Según las versiones que se han hecho públicas, esta comisión militar viene a Soria con objeto de ultimar detalles para practicar ejercicios de tiro de artillería en los campos de Soria y preparar alojamiento a los distintos organismos militares que tomarán parte en el referido curso de instrucción.

Parece ser que las prácticas de tiro han de dar principio el día 15 de Agosto para terminar probablemente el día 5 de Septiembre.

Los ejercicios de fuego estarán a cargo de un grupo de tres baterías del décimo Regimiento montado, al mando de un comandante y del personal que corresponde a las citadas unidades.

Las municiones y el material que se ha de emplear en las prácticas han sido puestos a disposición de la Escuela central de tiro, así como el dinero preciso para verificar tales operaciones.

El grupo de artillería y las fuerzas auxiliares dicese que se presentarán en Soria el día 13 de Agosto, verificando el viaje por jornadas ordinarias.

Concurrirán al curso de instrucción varios aparatos de aviación y aerostación, camiones automóviles, secciones de sanidad militar y de caballería, representaciones de varios Regimientos de artillería, de la Administración Central, el profesorado de la Academia de Artillería y el de la Escuela Central de Tiro.

El programa que ha de desarrollarse será muy parecido al que se verificó en esta misma ciudad hace pocos años; pero ahora en el planteamiento y realización de los problemas de tiro intervendrán globos-cometas y aviones.

Como en aquella campaña, uno de los ejercicios consistirá en tiro de noche con el auxilio de proyectores.

El número de individuos que asistirán al curso de tiro es el siguiente:

Un general, 82 jefes y asimilados, 32 capitanes oficiales, 37 obreros, un suboficial, 5 brigadas, 31 sargentos y 841 cabos y soldados.

Para el servicio de los jefes, oficiales y tropa vendrán 358 caballos y 356 para tiro y carga.

El material se compone de 12 piezas de artillería, 27 carros de municiones, 35 carruajes de cuatro ruedas, 3 coches automóviles, 7 camiones-automóviles, 2 motocicletas side-car, un carro catalán, un volquete, dos coches, Lohner 3 cargas de artolas, 4 aeroplanos, un globo-cometa y otro esférico.

La Comisión militar, preidada por el Sr. Ufer, estuvo en la mañana de hoy en el Ayuntamiento a dar cuenta de las gestiones que se le habían encomendado realizar y los señores Marco y Ramírez ofrecieron cuantas facilidades puede otorgar la Corporación municipal para que el curso de instrucción de la Escuela Central de Tiro pueda verificarse con el mismo éxito que en la vez anterior, proporcionando a los militares la mayor comodidad posible.

Nuestra capital, si se confirman las referencias que expresamos, seguramente demostrará de nuevo su amor al ejército dispensando a los bravos militares que han de ser nuestros huéspedes la atención y el cariño que merecen.

Morón de Almazán 15-6-17.

## Fábrica de luz eléctrica y harinas

NTRA. SRA. DE DIERO Moltura trigos, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.

Se venden harinas y plenos de Immaculada calidad.

López Compañía.—Almazán.

## El Corresponsal.

### CASTILRUIZ

Con la solemnidad de otros años se han celebrado las fiestas de Pentecostés. Los tres días se cantaron las flores a la Virgen, con acompañamiento de órgano, por el Maestro de música D. Hilario Enciso y sus dos hijas.

El último día tuvo lugar la romería a nuestra Patrona la Virgen de los Ulagares, costada por los jóvenes de la localidad.

Los bailes, aunque se celebraron con gran número de parejas, estuvieron algo deslucidos a causa de la lluvia.

El día de la Ascensión tuvimos una velada teatral dirigida por D. José María Egozcue y D. Vicente de la Orden, en la que se representaron las obras *Nicolas, Sueño dorado, Azucena* y *Ciertos son los toros*, en las que tomaron parte las señoritas Aurora Martínez, Ramona Hernández Estévez, Francisca Orta, Encarnación Hernández Estévez y Amalia Orta y los señores Egozcue, la Orden, Ruiz, Jiménez y Martínez, que recibieron muchos aplausos por la buena interpretación de sus respectivos papeles.

Un espectador.

### MATASEJÚN

El día 13 dió a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Toribio Hernández Banchiller.

Reciban los afortunados padres nuestra cordial enhorabuena.

El Corresponsal.

### VALDANZO

En la parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción, de esta villa, el día 12 del corriente recibió las aguas del Bautismo el tercero de los hijos del vecino de esta localidad Angel Aguilera Pozca, al que se le puso por nombre Francisco Graciano.

Fueron padrinos de dicho Sacramento el farmacéutico D. Zacarías Campos, que accidentalmente se encontraba entre nosotros, y la bella y simpática señorita D.ª Felicidad Cerbero Garrote, hija de la Sra. Maestra nacional de niñas de esta localidad.

Reciban, tanto los padres del recién nacido, como los padrinos, así más cordial enhorabuena.

G. P.

### CANTA MISA

En el pueblito de Cabanillas, de esta provincia, tuvo lugar el día 9 del actual el solemne acto de la celebración de la primera misa por nuestro buen amigo el joven y virtuoso sacerdote D. Fernando Somoza Méndez, hijo del jefe de la estación de Alentisque, D. Juan José.

Fueron padrinos de honor D. Miguel Calatayud y la bella Sra. Teresita Somoza, hermana del misacantante.

En la celebración actuaron de Diácono y Subdiácono, D. Agapito Narro y D. Isaias Arribas.

La plática que pronunció D. Ricardo Ortega Martínez estuvo sentidísima y fué digna del mayor aplauso por parte de los asistentes al solemne acto, que fueron numerosísimos.

En la estación de Alentisque se sirvió a los invitados un bien servido y suculento banquete, en el que hicieron los honores a los comensales las señoras madre y hermana del celebrante.

Enviamos desde estas columnas la enhorabuena más sincera y el deseo de que conquiste el nuevo presbítero muchas almas para el cielo.

Amarez.

### MEZQUETILLAS

Han llegado de Guadalajara a esta localidad nuestro buen amigo el culto catedrático de la Escuela Normal de Maestros de dicha ciudad, D. Daniel Carretero Riosalido, con su distinguida esposa e hijos.

Desearnos a los señores de Carretero un feliz verano.

El Corresponsal.

Ecos y Noticias.

Comisiones a Madrid.

En el tren de la tarde del jueves marcharon a la Corte, con el fin de felicitar al Sr. Viconde de Eza por haber sido nombrado Ministro de Fomento, nutridas comisiones de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, de la Caja de Ahorros, de la Federación Agraria y del Círculo de la Amistad, así como varios amigos particulares y políticos del nuevo Consejero de la Corona.

La banda de música provincial recorrió las calles de la Ciudad hasta la Estación, y a la salida del tren se dispararon cohetes. Las representaciones sorianas obsequiaron hoy con un banquete al Sr. Viconde de Eza.

El Sr. Cacho, Gobernador de Avila.—Nuestro activo corresponsal Sánchez Ortiz nos comunicó por telegrama, en las primeras horas de la tarde del jueves:

Acaba de manifestarme el señor Ministro de Fomento que premiando los servicios que ha prestado al partido conservador el ex-presidente de la Diputación provincial D. Eusebio Cacho, el Gobierno le ha designado para el mando de la provincia de Avila.

Ha sido también nombrado Gobernador de Soria el antiguo periodista D. Manuel Miralles.

Esta noticia la dimos a conocer antes de que el Sr. Cacho supiese la determinación del Gobierno.

Unánimemente fué celebrado el honor que se le dispensaba a nuestro querido paisano, quien recibió muchas felicitaciones y nosotros se la expresamos muy sincera y cariñosa, deseándole acierto en el cumplimiento de tan importante destino.

Ha llegado de Córdoba, acompañando los restos mortales de su esposa doña Rita Benito y de su hijo Francisco, nuestro querido amigo D. Pedro Delgado.

Los restos citados han sido depositados en el panteón que posee en el Cementerio de esta ciudad la familia Delgado.

El Secretario de esta Audiencia provincial, nuestro estimado amigo D. Antonio Martín Luas, nos ruega llamemos la atención de quién correspondiente, acerca del anuncio publicado en el Boletín Oficial del miércoles pasado referente al abono de dietas a los Jurados, Peritos y Testigos, cuyo importe habrá que reintegrar a la Hacienda de no presentarse a reclamarlo quienes al mismo tienen derecho.

Viajeros.—Han llegado: De Córdoba, D. Vicente y D. Nicolás Benito, con sus respectivas familias y D. Joaquín de la Gándara, señora e hijos.

De Valencia para Cidones, D. Julián Orden, señora e hijo.

De Sigüenza, D. Doroteo Relano y familia.

De Madrid, D. Piar G. de Vello-allo e hijos y el joven y simpático estudiante D. Dionisio del Prado.

Han salido: Para El Royo, D. Ricardo Moreno y su señora madre D.ª Manuela Benito.

Para Toro (Zamora), D. Alejandro Barquero, señora e hija.

En la tarde del jueves se celebró la procesión de la octava del Corpus y ayer, también por la tarde, la del Corazón de Jesús. A ambos actos religiosos asistió numeroso público.

La Lira Numantina acompañó a la procesión del jueves y la Banda del Hospicio a la celebrada el viernes.

AVISO

Desde el día 23 del corriente mes de junio quedará instalado el servicio diario desde esta capital a los baños de Arnedillo y vice-versa, a cargo del empresario D. Tiburcio Carrillo, contratista en la actualidad del servicio correo de Soria a Yanguas, lo que tiene el gusto de poner en conocimiento del público.

Fiesta de caridad.—Con arreglo al programa que insertamos en uno de nuestros números anteriores y que ha sido repartido con profusión anteaer, mañana tendrá lugar la Gira a la hermosa Alameda de Almazán en obsequio de los Asilados del Hospicio de esta población.

A la llegada de los expedicionarios se celebrará misa campestre. Son muchas las personas que se proponen acudir a tan simpática fiesta.

Vacunación.—Los días 21, 22 y 23 del actual, según bando de la Alcaldía, se verificará la vacunación gratuitamente, de once de la mañana a una de la tarde, por los médicos de la Beneficencia municipal, a cuantas personas lo soliciten.

Defunciones.—En Jodra de Cardos falleció el día 11 del actual D. Modesto Sanz García, hermano de nuestros estimados amigos D. Il-

defonso y D. Felipe, secretarios de Cobertelada y Ambrona y padre político del alcalde de Jodra de Cardos.

En Almajano rindió su tributo a la muerte, el día 11, D. José Alcalde, padre de D. Cándido y D.ª Joaquina, amigos nuestros muy estimados.

Reciban las apreciables familias de los finados nuestro sentido pésame.

Han sido leídas en la parroquia de El Salvador, de esta ciudad, las amonestaciones de la Srta. Victoria Gómez con D. Modesto Marrón.

Por adelantado enviamos a los futuros cónyuges nuestra enhorabuena.

Desde mañana, todos los domingos de junio y julio, a las cuatro y media de la mañana, se celebrará una misa en la iglesia del Salvador, dedicada a Nuestra Señora del Mirón y costada por la Asociación de Labradoras de esta capital.

Agradecimiento.—D. Silvino Jiménez, secretario de Narros, nos escribe atenta carta rogándonos manifestemos en estas columnas su profundo agradecimiento a los numerosos amigos que le han escrito dándole el pésame por el fallecimiento del que fué nuestro muy estimado compañero D. Augusto Jiménez.

Accedemos gustosos a la demanda.

La Srta. D.ª Adriana Sierra y Sierra, que a los 15 años de edad obtuvo el grado de Bachiller en el Instituto general y técnico durante el curso anterior con brillantes notas, acaba de obtener también el título de Maestra Nacional con honrosa calificación.

Felicítamos a la misma y a sus padres, nuestros buenos amigos, don Juan José y D.ª Casilda.

Caja de Ahorros.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 9 imposiciones en cartillas nuevas, 13.104'65 pesetas; por 11 imposiciones en cartillas antiguas, 14 mil 583'90 pesetas; por cancelación de 14 pagarés, 11.383'25 pesetas. Total de ingresos, 39.071'80 pesetas.

Pagos.—Por 3 cancelaciones de cartillas, 566'62 pesetas; por 36 devoluciones a cuenta, 37.871'11 pesetas; por 9 préstamos concedidos, 8.020'00 pesetas. Total de pagos, 46.457'73 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 7.385'93 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plana.

Audiencia provincial.—Se ha dictado sentencia de los juicios de Derecho, celebrados días pasados en la forma siguiente:

Pedro Iriondo, de Montenegro de Cameros, ha sido absuelto en la causa que se le seguía por lesiones. De su defensa estuvo encargado el señor Posada.

Sotero García, de Soria, ha sido condenado, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto. Le defendió el Sr. Llorente.

A Gregorio Pérez por robo en la carretera de Almenar, le ha sido impuesta la pena de dos meses y un día de arresto; actuó de defensor el Sr. Posada.

Julián Mayor, del partido judicial de Agreda, ha sido absuelto en la causa que se le seguía por resistencia. Le defendió el Sr. Posada.

Eusebio Aylagas y otros diez vecinos de Nafra de Ucero han sido absueltos del delito que se les imputaba de desórdenes públicos y daños. En sustitución del Sr. Ayuso, que por su delicado estado de salud no pudo actuar, defendió a los procesados el Sr. Sánchez-Malo.

Hoy se está celebrando un juicio por lesiones, contra el vecino de Quintana Rubias de Arriba Justo Núñez; acusa el Sr. Teniente Fiscal y defiende el Sr. Sánchez-Malo.

Novena de San Antonio.—Con motivo de verificarse la Gira a la villa de Almazán queda suspendido hasta el jueves próximo, último día de Novena, el sermón que había de pronunciarse en la tarde de mañana D. Mateo Rioja.

Cortesía.—El Excmo. Sr. don Guillermo Montes y Allendesalazar, marqués de la Bastida, ha tomado posesión ayer del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia y en él se nos ofrece en atento bealamanos, al que correspondemos con el mayor gusto deseando al nuevo jefe administrativo de la provincia, grata estancia entre nosotros.

Crueldad inaudita.—Hace días nos fueron hechos terribles relatos de la hazaña más brutal que puede idear la venganza de un espíritu malvado.

Tan terribles son los detalles recibidos que no nos decidimos a publicarlos en nuestro número anterior, por no encontrar ninguna referencia oficial de los hechos en el Gobierno civil ni en ninguno de los centros provinciales de información.

Hoy, aparte de insertar los datos a que antes nos referimos, podemos asegurar que se hallan confirmados en una parte de la Guardia civil de Noviercas dirigido al Gobernador civil.

Trátase de un anciano de setenta y un años de edad, vecino de Pozalmuero y que vive de la caridad pública, llamado Leonardo Alonso Romero, que ha sufrido reclusión de doce años por el delito de homicidio y que en diferentes ocasiones trató de matar a su esposa, que hoy vive separada de él, crimen que no llegó a realizarse gracias a la intervención de dos vecinos.

Este monstruo de sentimientos, el día once del actual preparó en cinco habitaciones distintas de la casa que habi-

taba otros tantos focos de incendio, con rastrojos, hojas de maíz y trastos viejos, que picó antes con un hacha rociándolos con petróleo, levantando las puertas y estableciendo corrientes de aire con huecos en el tejado y tabiques.

Preparado así su ineficaz delito comió tranquilamente cuanto encontró a su alcance, aguardó a la noche y después de prender fuego, salió a las afueras del pueblo para gozar en los efectos de su acción neroniana.

La inmediata intervención del vecindario, que dirigido por su celoso Alcalde D. Manuel Igea, realizó actos de verdadero heroísmo para apagar el fuego, pudo lograr su extinción con escasas pérdidas, evitando un día de luto al pueblo de Pozalmuero amenzado de destrucción por las llamas preparadas con tan fría premeditación.

Leonardo Alvino Romero fué detenido por la Guardia Civil de Noviercas, en unión del Juzgado municipal de Pozalmuero, a las tres y media del miércoles pasado y no negó el delito confesando que lo había realizado para que de lo que tenía no se aprovecharan sus hijos que no le ayudaban en sus necesidades, pero sin pensar en el daño inmenso que pudo ocasionar al pueblo entero y particularmente a las casas próximas a la que habitaba e incendió, añadiendo que había intentado suicidarse en la balsa-lavadero próxima al sitio titulado La Huerta, donde fué detenido con todas las ropas empapadas de agua.

Según manifiesta en su parte la Guardia civil, el pueblo se halla indignado contra el barbaro autor de estos hechos.

Caja de Ahorros.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 9 imposiciones en cartillas nuevas, 13.104'65 pesetas; por 11 imposiciones en cartillas antiguas, 14 mil 583'90 pesetas; por cancelación de 14 pagarés, 11.383'25 pesetas. Total de ingresos, 39.071'80 pesetas.

Pagos.—Por 3 cancelaciones de cartillas, 566'62 pesetas; por 36 devoluciones a cuenta, 37.871'11 pesetas; por 9 préstamos concedidos, 8.020'00 pesetas. Total de pagos, 46.457'73 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 7.385'93 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plana.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Los ingleses reanudaron inteso fuego granado en todo el frente de Flanques, seguido de repetidos ataques que dieron por resultado correr nuestras avanzadas después de furiosos combates que duraron hasta el amanecer. Los ocupantes de nuestra línea situada entre Hollebecke, Douve y Ground mantuvieron desde el 10 de Mayo resistiendo los ataques ingleses.

Con un golpe de mano hemos destruido el puesto de observación belga, establecido en el canal de Iser, que lo custodiaban 15 hombres.

Los naufragos del buque inglés Kariba han declarado que fueron torpedeados a 250 millas de tierra, sin previo aviso. Permanecieron 10 tripulantes siete días en el mar sin alimentación y dos fallecieron de hambre. Ignórase la suerte que haya cabido a 21 marineros.

A 240 millas de tierra también ha sido hundido el vapor inglés Cathnes, pereciendo ahogados 29 individuos; salvaronse 20 que permanecieron 16 días con escasa alimentación. El primer oficial perdió un pie a causa de una explosión y ha estado todos esos días sin ser asistido. Los naufragos fueron recogidos cuando hallábase terriblemente extenuados.

Transcurrida la hora, intentó el señor Jiménez aterrizar por medio de un vuelo planeado, pero el aparato dió una vuelta de campana muy bruscamente arrojando al aviador que cayó, desde una altura de 500 metros, separado del aeroplano.

Los compañeros del Sr. Jiménez se apresuraron a socorrerle y quedaron horrorizados al hallar el cuerpo del infelizmente capitán magulladísimo, con heridas horribles en la cabeza y en el cuerpo. El Sr. Jiménez Millas murió en el acto y su cadáver fué conducido al Hospital militar de Carabanchel, donde los médicos certificaron que había fallecido a consecuencia de fracturas en el cráneo, en los brazos y en las piernas.

Velaron los tristes despojos del bravo militar sus compañeros. El Juez encargado de instruir sumaria ha interrogado a cuantas personas estaban presentes cuando ocurrió el suceso. Hoy se celebrará el entierro, que será un acto en el que se demostrará el sentimiento general que ha producido esta desgracia. D. Emilio Jiménez Millas era casado y deja en la orfanda a su esposa y a dos hijos.

Disidencia entre los liberales. En los Círculos políticos es tema de todas las conversaciones y objeto de apasionados comentarios las declaraciones del Sr. Villanueva y de varios exministros liberales que aseguran que quedado rota la unidad de su partido.

Los periódicos publican un manifiesto firmado por los diputados a Cortes Sres. Bazelga, Pacheco y Barriobero, invocando la doctrina constitucional para defender la soberanía de las Cortes. Encarecen la necesidad de que funcione el Parlamento, pues incumbe a la representación nacional fallar el problema planteado por las demandas de los elementos militares.

Los firmantes del mencionado manifiesto proponen convocar a los diputados a Cortes del partido liberal para abordar la cuestión y confían que responderán al llamamiento que se les hace en defensa del régimen parlamentario y de los fueros del poder civil.

Dimisión de Calbetón. El representante de España en el Vaticano Sr. Calbetón ha visitado al señor

Marqués de Lema para reiterarle que insiste en la dimisión del cargo que ha venido desempeñando.

Los republicanos. Esta mañana celebrarán una reunión los miembros de la minoría republicana en las Cortes y ha dicho el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez, que a tal acto asistirán sus amigos políticos.

La actitud de Romanones. Un redactor del Heraldo ha intentado conocer la actitud del Conde de Romanones respecto a los rumores sobre disensiones liberales.

El ex-presidente del Consejo rolo permaneció ayer unas horas en Madrid y expresó que no puede decir nada mientras no hable con el Marqués de Alhucemas; intentó el Conde hablar con el señor García Prieto y no pudo lograrlo por estar ausente el jefe de los demócratas.

Afirma el Conde que en su conversación con el Sr. Dato, en el diálogo tan comentado que precedió a la crisis, sólo manifestó que procedía aclarar aquellas palabras en el Parlamento, que es donde los hombres públicos deben analizar el desarrollo de la crisis.

Añadió que recibe centenares de telegramas estimulándole en su fé y en su patriotismo para que la gras pesadumbre que embarga el espíritu español se desvanezca, y espera que con el concurso de todos ha de conseguirse volver a la normalidad.

Intento de suicidio. Comunican de Denia que ha intentado suicidarse el comandante de Marina D. Juan Vega, disparándose un tiro que le produjo una herida penetrante en la tetilla izquierda con orificio de salida.

Ocurrió el suceso en el café Neutro, y la bala quedó incrustada en los pulmones. Créese que al Sr. Vega podrá curarse pronto. Decidíase a adoptar tan extrema resolución a causa de ciertos incidentes relacionados con el torpedeamiento del Patrio. Temía que adoptaran contra él represalias y habíale dicho que sería trasladado. Ha estimado como un castigo que se le enviase a Almería; reclamó contra esta resolución alegando que había cumplido con su deber, y cuando vió que sus demandas de justicia eran desatendidas y que llegaba hoy el nuevo comandante Sr. López Pérez, no pudo resignarse y decidió atentar contra su vida.

LA GUERRA Parte alemán. Los ingleses reanudaron inteso fuego granado en todo el frente de Flanques, seguido de repetidos ataques que dieron por resultado correr nuestras avanzadas después de furiosos combates que duraron hasta el amanecer. Los ocupantes de nuestra línea situada entre Hollebecke, Douve y Ground mantuvieron desde el 10 de Mayo resistiendo los ataques ingleses.

Con un golpe de mano hemos destruido el puesto de observación belga, establecido en el canal de Iser, que lo custodiaban 15 hombres.

Los naufragos del buque inglés Kariba han declarado que fueron torpedeados a 250 millas de tierra, sin previo aviso. Permanecieron 10 tripulantes siete días en el mar sin alimentación y dos fallecieron de hambre. Ignórase la suerte que haya cabido a 21 marineros.

A 240 millas de tierra también ha sido hundido el vapor inglés Cathnes, pereciendo ahogados 29 individuos; salvaronse 20 que permanecieron 16 días con escasa alimentación. El primer oficial perdió un pie a causa de una explosión y ha estado todos esos días sin ser asistido. Los naufragos fueron recogidos cuando hallábase terriblemente extenuados.

Transcurrida la hora, intentó el señor Jiménez aterrizar por medio de un vuelo planeado, pero el aparato dió una vuelta de campana muy bruscamente arrojando al aviador que cayó, desde una altura de 500 metros, separado del aeroplano.

Los compañeros del Sr. Jiménez se apresuraron a socorrerle y quedaron horrorizados al hallar el cuerpo del infelizmente capitán magulladísimo, con heridas horribles en la cabeza y en el cuerpo. El Sr. Jiménez Millas murió en el acto y su cadáver fué conducido al Hospital militar de Carabanchel, donde los médicos certificaron que había fallecido a consecuencia de fracturas en el cráneo, en los brazos y en las piernas.

Velaron los tristes despojos del bravo militar sus compañeros. El Juez encargado de instruir sumaria ha interrogado a cuantas personas estaban presentes cuando ocurrió el suceso. Hoy se celebrará el entierro, que será un acto en el que se demostrará el sentimiento general que ha producido esta desgracia. D. Emilio Jiménez Millas era casado y deja en la orfanda a su esposa y a dos hijos.

Disidencia entre los liberales. En los Círculos políticos es tema de todas las conversaciones y objeto de apasionados comentarios las declaraciones del Sr. Villanueva y de varios exministros liberales que aseguran que quedado rota la unidad de su partido.

Los periódicos publican un manifiesto firmado por los diputados a Cortes Sres. Bazelga, Pacheco y Barriobero, invocando la doctrina constitucional para defender la soberanía de las Cortes. Encarecen la necesidad de que funcione el Parlamento, pues incumbe a la representación nacional fallar el problema planteado por las demandas de los elementos militares.

Los firmantes del mencionado manifiesto proponen convocar a los diputados a Cortes del partido liberal para abordar la cuestión y confían que responderán al llamamiento que se les hace en defensa del régimen parlamentario y de los fueros del poder civil.

Dimisión de Calbetón. El representante de España en el Vaticano Sr. Calbetón ha visitado al señor

El Subsecretario de Gobernación dió cuenta al Presidente de un telegrama recibido de Barcelona, en el que se dice que un grupo de obreros ebanistas, despedidos por los patronos, agredieron a éstos, librando sangrienta refriega en la calle del Consejo de Ciento.

Se cruzaron varios disparos y uso de los propietarios resultó herido. Intervino la policía efectuando varias detenciones.

El Gobernador de Zaragoza comunicó que los campesinos de Novella, declarados en huelga, han vuelto al trabajo, quedando solucionado éste conflicto.

El Sr. Dato informó esta mañana al Rey que las noticias recibidas de Marruecos y de las provincias acusan completa tranquilidad.

A pesar de ser mañana día festivo, el Sr. Dato acudirá a Palacio y después concurrirá a la Presidencia.

Ha sido firmado un decreto nombrando al Sr. Domínguez Pascual Gobernador del Banco de España, de cuyo cargo se posesionará el lunes.

Con el Sr. Dato ha conferenciado González Besada y esta tarde le visitará el Sr. Sáchez Toca.

Hemos preguntado al jefe del Gobierno sobre el estado en que se encuentra el conflicto ferroviario y si era cierto que se habían realizado actos de sabotaje y violencias como la de destruir locomotoras... (Interrompe la censura.)

El Sr. Dato abriga la esperanza de que el movimiento obrero no ha de cristalizar, porque muchos trabajadores saben que las protestas siridas surten efectos contrarios al bienestar de la clase obrera; están convencidos todos los españoles de las ventajas que proporciona el no alterar el orden y que dañaría mucho cualquier perturbación al interés público, especialmente y más que a las clases acomodadas, a los mismos proletarios.

Por otra parte, este gobierno tiene una significación social muy conocida, por haber solucionado en épocas anteriores graves conflictos entre el capital y el trabajo, mediante fórmulas de armonía y leyes protectoras del obrero.

Juzga el Sr. Dato que el movimiento huelguista no es una conspiración de carácter político.

El Sr. Dato espera que el lunes próximo la mayor parte de los Gobernadores estén al frente de sus destinos.

A la toma de posesión del nuevo Presidente del Consejo de Estado asistirá todo el Gobierno y hasta el jueves no se verificará esta ceremonia, por estar ausente el Sr. Duque de Mandas, ya que es preciso que al acto asistan todos los consejeros permanentes.

Han visitado al Presidente el Sr. Arzobispo de Valencia y el nuevo Director general de Agricultura.

ANUNCIOS. SE COMPRA hilo de cobre electrolítico de 1 a 25 milímetros de diámetro. Razón en esta Administración. 1-3 p.

ANUNCIO.—Se necesita un joven, soltero, de buenas referencias, para servir en el molino harinero de Teodora García de Toro, viuda de Claudio Martínez y que sepa hacer harinas y plear piedras francesas. Para tratar puede pasar a dicho molino, en Caltojar (Soria). 1-2 d.

PARA LAS OVEJAS atacadas del mal de bazo el remedio más eficaz y seguro, de resultado favorable, en más de cuarenta años de experiencia, es la sal preparada en la Farmacia de doña Isabel Gómez, viuda de Grijó, en Calañamaque (Soria). 2-4 d.

OCASION de hacerse con buenos muebles, Petra Jarbo dueña de la casa de muebles sita en esta Ciudad, Plaza Mayor n.º 7, pone en conocimiento del público que hace algunos días de todos los muebles con una rebaja incomparable. Visítalos sus alacenes y os convenceréis. 3-3 p.

CHARRET, superior, muy ligera, se vende. En la Administración de este periódico Infor mación. 2-2

ES LA CERA. MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS. KEROS. LINOLEUM. MARMÓLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez. 2-4 d.

Informes de la Presidencia. El Alcalde de Madrid ha estado conferenciando con el Sr. Dato.

ANUNCIO.—Se necesita un joven, soltero, de buenas referencias, para servir en el molino harinero de Teodora García de Toro, viuda de Claudio Martínez y que sepa hacer harinas y plear piedras francesas. Para tratar puede pasar a dicho molino, en Caltojar (Soria). 1-2 d.

OCASION de hacerse con buenos muebles, Petra Jarbo dueña de la casa de muebles sita en esta Ciudad, Plaza Mayor n.º 7, pone en conocimiento del público que hace algunos días de todos los muebles con una rebaja incomparable. Visítalos sus alacenes y os convenceréis. 3-3 p.

CHARRET, superior, muy ligera, se vende. En la Administración de este periódico Información. 2-2

ES LA CERA. MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS. KEROS. LINOLEUM. MARMÓLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez. 2-4 d.

Informes de la Presidencia. El Alcalde de Madrid ha estado conferenciando con el Sr. Dato.

ANUNCIO.—Se necesita un joven, soltero, de buenas referencias, para servir en el molino harinero de Teodora García de Toro, viuda de Claudio Martínez y que sepa hacer harinas y plear piedras francesas. Para tratar puede pasar a dicho molino, en Caltojar (Soria). 1-2 d.

OCASION de hacerse con buenos muebles, Petra Jarbo dueña de la casa de muebles sita en esta Ciudad, Plaza Mayor n.º 7, pone en conocimiento del público que hace algunos días de todos los muebles con una rebaja incomparable. Visítalos sus alacenes y os convenceréis. 3-3 p.

CHARRET, superior, muy ligera, se vende. En la Administración de este periódico Información. 2-2

ES LA CERA. MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS. KEROS. LINOLEUM. MARMÓLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez. 2-4 d.

ANUNCIO.—El día de San Pedro veintinueve del actual y hora de las dos de la tarde, si guiendo la tradición costumbre, se remará en este pueblo mediante subasta, el sitio de la yerba de la «Veja», el cual es de 36 peones hábiles en el manejo del dale, con la advertencia de que tiene que ser segada en dos lotes sita que del uno al otro median más de ocho días y para cada uno de ellos. El que quiera intervenir en dicha subasta puede acudir a ella y enterarse del precio y pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate.

Villar del Ala 14 de junio de 1917.—El Alcalde, Francisco Tirrno. 1-2

MOLINERO, se ofrece uno práctico en el oficio, habiendo trabajado con piedras francesas y del país.

Dirigirse a Cisanito la Heras, Molino de Matute de Almazán. 1-2 p.

SE VENDEN dos máquinas de segar, seminevas, atadora la una y gavilladora la otra. Para verlas y tratar dirigirse a D.ª Isidora Peña, en Chércoles. 1-4 d.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres, con leche fresca, soltera o viuda sin hijos. Informes Plaza Mayor 9, Soria, Sr. Carrillo. 1-2

BAÑOS DE ARNEDILLO. Gran casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro.

Esta casa es la más próxima al Bañeario y está instalada en dos magníficos edificios habiendo hecho este año grandes reformas con arreglo a los gustos modernos. Tiene un hermoso salón de recreo titulado «La Perla».

El servicio está desempeñado por personal de la familia del dueño.

SE ARRIENDA una casa y una yunta de tierra en el pueblo de Almazán.

Al que le convenga tomar sus arrendamientos puede pasar a tratar con su dueño D. Luis Martínez, en dicho pueblo. 1-5

GUARDA PARTICULAR, jurado, se necesita para la finca de Hinojosa de la Sierra. Dirigirse con buenos informes a D.ª Justa Benito, Estudios, 2, pral.—Soria. 2-3

SE VENDEN 70 primas. Dirigirse a Víctor Vera, Herreros. 2-2 p.

POZALMURO.—Se necesita un pastor para guardar la cabrada de este pueblo. El que lo desea puede dirigirse a la Alcaldía, en el plazo de 10 días, diciendo precio y condiciones. 2-3 p.

OFICIALES.—Se necesitan dos para taller de carreteria, Ganarán buen sueldo. Dirigirse a Santiago Belmonte.—Borja (Aragón). 2-3 p.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Dirigirse a D. Manuel Azagra, en Almazán.

ARRIENDO.—Molino harinero de primer orden, recientemente reformado, sito en el término de Matute de Almazán, muy próximo a importantes pueblos productores de trigo, se arrienda en ventajosas condiciones.

También puede cederse en sociedad a persona formal y de responsabilidad, preferiéndose a quien tenga conocimientos de molinería. Quien pretenda dirigirse a su propietario Martín Garijo, en Matamala (Soria). 2-10 p.

LABRADORES.—Se vende una Máquina Segadora atadora, en buenas condiciones, Marca Ajuria y Aranzabal. Para precio y condiciones dirigirse a Manuel Salces, Herrero en Alombona. 2-2

VENTA, de una casa para 4 vecinos sita en la Plaza del Carmen n.º 12; para tratar con su dueño Remundo Roca, Plaza Mayor, n.º 7.

OCASION de hacerse con buenos muebles, Petra Jarbo dueña de la casa de muebles sita en esta Ciudad, Plaza Mayor n.º 7, pone en conocimiento del público que hace algunos días de todos los muebles con una rebaja incomparable. Visítalos sus alacenes y os convenceréis. 3-3 p.

CHARRET, superior, muy ligera, se vende. En la Administración de este periódico Información. 2-2

ES LA CERA. MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS. KEROS. LINOLEUM. MARMÓLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez. 2-4 d.

Informes de la Presidencia. El Alcalde de Madrid ha estado conferenciando con el Sr. Dato.

ANUNCIO.—Se necesita un joven, soltero, de buenas referencias, para servir en el molino harinero de Teodora García de Toro, viuda de Claudio Martínez y que sepa hacer harinas y plear piedras

### Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugierza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

#### LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con GRESO-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frascos, 2'50 pesetas.

**DEPOSITO**

Dr. BENEDETO, S. Bernabé, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España, en Soria, J. MORALES, Canalejas, 2.—Farmacia.

**Aceites de Aragón**

puros, refinados

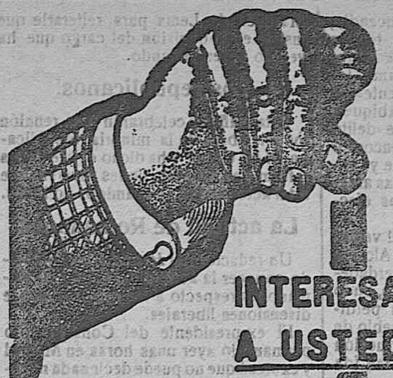
Recomendados por su excelente pureza y excelente refinamiento. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Diríjase para pedidos al representante,

**DOMINGO LEDESMA**

Canalejas, 30.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carralero y Pablo Ledra.



**INTERESA A USTED**

**Amigo Débil**

**PARA CURAR PRONTO, TOMAR**

**Elíxir CALLOL**

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Véndese Agotado y Remedio para la Gran Academia de Medicina y Cirugía de Ginebra y Ginebra

En GINEBRA: CALLOL, S. A. BARCELONA, Ginebra, Suiza

PROSPECTO EXPLICATIVO

Véndese en FARMACIAS Y QUIMICAS

### El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

#### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

#### ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAJAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

### EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

**Garantías**

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estadística.....		95.153,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.404,42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.850.569,62
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449,69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, B. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

### ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visado, D. Isac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas o para la preparación de Sobrestantes } Por correspondencia... 20

#### TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 15 pesetas en rústica y 20 en encuadernada.

### LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

**DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916**

CAPITAL.....	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado.....		1.500.000
RESERVA.....	Estadística.....		1.000.000
	De riesgos en curso.....		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916.....			6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....			24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 1

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

**Joaquín Iglesias**

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

**Gregorio Cuevas Acebes**

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

70 CANALEJAS 70

SORIA



TELÉFONO NÚM. 74

Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

**Sanatorio "Villa Ascensión"**

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

**Antonio Liberio Martín y Orozco**

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de hozoño para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PREDIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

**MIRANDA, sastre, Valladolid**

Últimas novedades en géneros de Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

### "La Agrícola Española"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en Barcelona, Rambla San José, 32.—Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado.

Delegado en Soria: Anselmo García Ortega CANALEJAS, 72

### FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

### Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

### FABRICA DE CERVEZAS LA SERRANA

FRANCISCO GONZALEZ Plaza de la Leña, 12.—Soria.

### LABRADORES

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de

**FELIX SCHLAYER** (SUCEsor DE ALBERTO AHLES Y C.ª)

Segadoras atadoras y agavilladoras de la afamada marca «DEEVING», reconocidas universalmente por su solidez, ligereza y gran duración. Guadañadoras, Henicadoras, Rastrillos, Afiladoras de cuchillas para segadoras, Trillo «Torpedo» de gran solidez y rendimiento. Aventadoras, Hilo «Americano» par atadoras y demás maquinaria agrícola.

Durante la actual campaña, extenso surtido de piezas de recambio en varios depósitos en la provincia; así como también habrá abundante personal competente para arreglar y montar máquinas.

Diríjase al Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, número 2. (SORIA)

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

**TERMAS PALLARES (S.A.)**

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, GARAGE FOSSE.

INFORMES: Directamente o en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

### LA UNION

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

— 76 —

—Y yo, que tengo muchas ganas al hijo del alcalde, ofreci a Fe dar dos guantazos al majo ese. Y cuento hoy, y dicho mañana, lo sé todo, Juan. Figúrate que cuando el tío Romero... Oye, Juan, ¡los muertos no se enredarán con uno, ¿eh?—

—No acabaremos. Dime lo que sepas que tal vez me interesará más de lo que piensas.

—A ello voy. Cuando el tío Romero vino al pueblo había tenido que ver en un robo que hubo en Villarejo... quizá sepas, una mujer y un hombre muertos. Pasó el tiempo, y al tío Soto, que era juez municipal, le notificaron algo del asunto, y él, con el herrador, pincha hoy, pincha mañana, hasta que para el tendero ya no hubo un momento tranquilo. Que hoy una onza para el juez, mañana cien reales para el alcalde o para el secretario y algún gaje para Fe, que todo se ha de decir, y para rematar, una escritura muy bien arreglada en Morata declarando que todos los bienes y ganancias que para in mortis hubiese en poder del tío Simón pertenecían al tío Soto y al padre de Fabián. La tienda quedaba para el sacristán, pero la inundación acabó antes con ella y con las esperanzas de Fe; la casa de dos pisos había de ser para Leames, razón por la cual éste no ha dado aún aire a los ingresos que con motivo de los socorros de la inundación han llegado a sus manos.

— 73 —

no serían atendidas, y, después de todo, el tío Prudencio le aseguró que los pareceres de los juristas del partido no harían sino perder tiempo y enredar el caso; que era preciso buscar un procurador, ver al escribano y sabe Dios cuántas cosas más.

—La verdad es que esto se pone malo,—pensaba Juan saliendo de la casa del Concejo, después de haber visto a Leames y haber expuesto el caso al herrador, que le había escuchado pacientemente, acabando por asegurarle que él de nada entendía.

—Juan, Pinares, allá voy; espera; Dando vuelta a la casa de Fabián, recatándose de pasar por delante de la puerta del herrador, apareció Miguelón, torvo de ceño, el andar cauteloso, desaliñado el traje.

—¿Dónde vés, Miguelón?

—No lo sé, Juan, a cualquier parte; un suponer, a presidio, no lo sé.

—¡Hombre, tú estás loco!

—No te digo que no; me he cansado de sufrir; ya no aguardo más.

—Pero ¿qué sucede? ¿Qué caso te ha ocurrido para sacarte así el genio?

—Mira Juan: genio siempre lo he tenido; mientras vivía mi madre, muy bien guardado, ¿entiendes? Ahora cambió el tiempo; Fabián...

—Hombre será un supuesto.

### ALERTA, LABRADORES

Segadoras atadoras marcas Plano y Massey Harris, últimos modelos a Pesetas 1.200 al contado y a plazos 6 por 100 de aumento.

Agavilladoras y Guadañadores.—Trituradores de granos, los únicos para los labradores de esta provincia, a 50 y 75 pesetas.

Aventadoras último modelo, con colinetes de bolas a 200 pesetas al contado. (También se venden en dos plazos)

PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS

Cañones granijugos para combatir las tormentas a Pesetas 60 uno. Caja de 25 bombas 75 pesetas.

Coches granijugos, probados por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, con positivos resultados el verano último.

DOCENA: 45 PESETAS

Informará sobre precios y condiciones M. Gacho, Canalejas, 9, Soria

**CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL**

**SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS**

**Café Puerto Rico.** CAJITA preelctada de 100 gramos a 9 pesetas Soria